



ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL JUEVES 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN II Y 47, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO POR LOS NUMERALES 29 Y 31 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1.- Declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo edilicios.

3.1 Iniciativa de Acuerdo Edificio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la celebración de los actos jurídicos necesarios para que el Municipio de Puerto Vallarta, reciba y aplique los recursos provenientes del Ramo General 23, "Previsiones Salariales y Económicas" específicamente de las asignaciones previstas bajo el rubro "Contingencias Económicas para Inversión 2015 Convenio D", contenidas en el anexo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.

3.2 Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe tomar en consideración una sede alternativa para la celebración de la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento, prevista para celebrarse el próximo miércoles 30 de septiembre del 2015, considerándose como sitio preferente el ya autorizado previamente, si las circunstancias ambientales lo permiten.

4.- Cierre de la Sesión.

